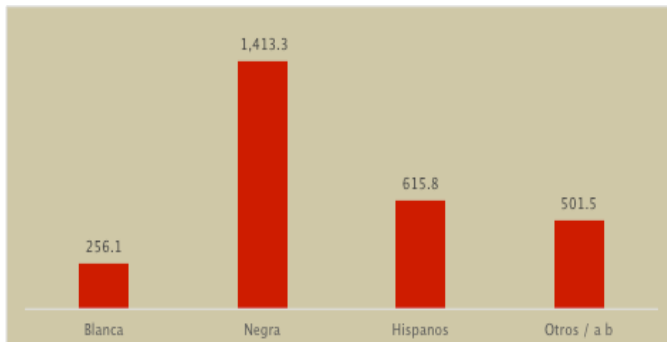


LA CRIMINALIDAD NO ES INHERENTE A LA RAZA LO ES A LA DISCRIMINACIÓN¹
A propósito de la opinión que el Sr. Donald Trump manifestó el pasado 16 de junio respecto a que los inmigrantes mexicanos “traen drogas, crimen, son violadores”, es importante hacer algunas precisiones.

Conforme a los datos reportados por el *Bureau of Justice Statistics* en Estados Unidos (EU) la incidencia de delito es mayor entre la población de raza negra, en la cual se estiman 1,413 reclusos por cada cien mil habitantes, tasa que representa 2.3 veces la de los hispanos, que alcanza 615.8, mientras que para los blancos es de 501.5 (ver gráfica 1).

Gráfica 1 Estimación de reclusos sentenciados en prisiones locales y federales, por raza y origen hispano (reclusos por cada cien mil habitantes)



a/ Incluye indios americanos, nativos de Alaska, asiáticos, hawaianos, de otras islas del pacífico, y aquellos con dos o más razas.

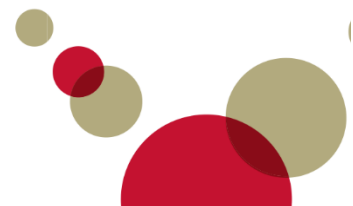
b/ Excluye hispanos y/o latinos.

Nota: Se dividió el número de prisioneros por origen étnico entre el total de población nativa e inmigrante correspondiente.

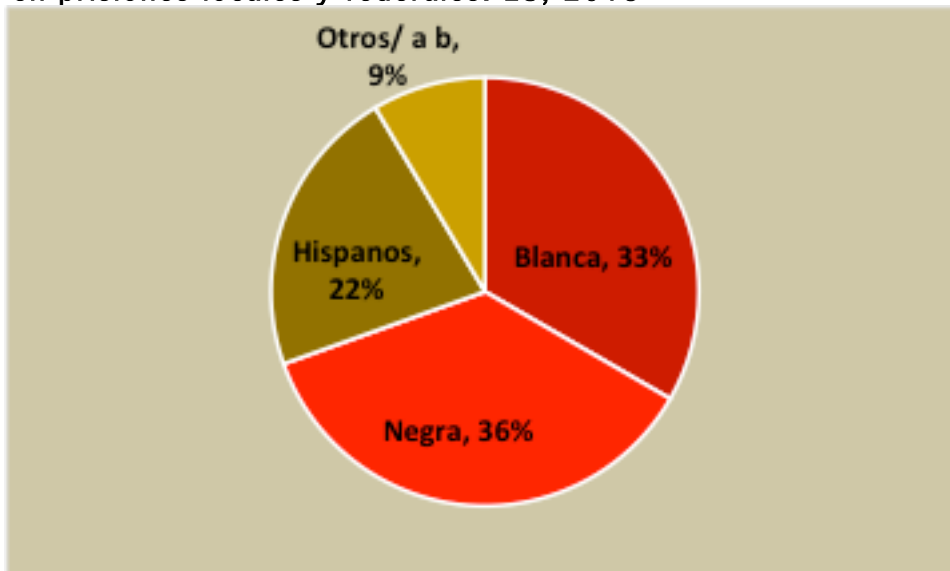
Fuente: Elaboración propia con base en *Bureau of Justice Statistics* (BJS) disponible en <http://www.bjs.gov/>. Para el número de inmigrantes por raza, *Pew Hispanic Center*, Retrato estadístico de los hispanos en los Estados Unidos, 1980 - 2013. Disponible en: <http://www.pewhispanic.org/>.

La distribución por raza de los reclusos en las prisiones locales y federales muestra que: 36% son de raza negra, 33% son blancos y 22% hispanos (ver gráfica 2).

¹ Estas notas son propiedad de INDICADOR Consultores SA de CV. Se permite su reproducción total o parcial siempre y cuando se cite la fuente.



Gráfica 2 Distribución por raza de los reclusos sentenciados en prisiones locales y federales. EU, 2013



a/ Incluye indios americanos, nativos de Alaska, asiáticos, hawaianos, de otras islas del pacífico, y aquellos con dos o más razas.

b/ Excluye hispanos y/o latinos.

Fuente: Elaboración propia con base en *Bureau of Justice Statistics* (BJS) disponible en <http://www.bjs.gov/>.

Particularmente, por el delito de violación, los datos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés) reportan que EU tiene 24.9 convictos² acusados de violación por cada cien mil habitantes, y ocupa el lugar décimo primero de un total de 71 países para los que se tiene información, mientras que México ocupa el vigésimo lugar, con una tasa de 13.5, la mitad de la estadounidense (ver cuadro 1).

La incidencia del delito tiene su origen en factores diversos: la desigualdad, la discriminación, la falta de oportunidades, la violencia intrafamiliar y social, la transmisión intergeneracional de la desigualdad, la carencia de condiciones necesarias para una posible y factible movilidad social, entre otros. Si a esto se añade la discriminación institucional, que estigmatiza y da un trato desigual a las personas por su color de piel u origen étnico, el resultado es una alta tasa de criminalidad en los grupos que son de antemano excluidos de todas las oportunidades para el pleno ejercicio de su libertad y desarrollo humano.

Adicionalmente, las estadísticas reportadas de incidencia del delito y de impartición de justicia deben ser tomadas con cautela ya que esconden deficiencias en el sistema judicial. Por ejemplo, el Índice Global de Impunidad (IGI) desarrollado por el Centro de

² Convicto “designa a las personas declaradas culpables por un órgano judicial autorizado para dictar una condena en virtud de la legislación penal nacional, independientemente de que se haya dictado condena. Se excluyen las personas condenadas por infracciones de tráfico y otros delitos menores.

Estudios sobre Impunidad y Justicia de la Universidad de las Américas, coloca a EU en el décimo quinto país con mayor impunidad en un conjunto de 59 países; México ocupa el segundo lugar.³ Por lo tanto, resulta insensato reducir un problema tan complejo en una percepción sobre un grupo racial o étnico. De ser así se le atribuiría a la raza negra una mayor tendencia a la delincuencia simplemente por su color de piel. Pretender solucionar un problema derivado de la desigualdad y la discriminación, con mayor desigualdad y discriminación únicamente dará como resultado sociedades más divididas, violentas y alejadas de los principios democráticos a los que aspiramos. Una evidencia de esto es que en EU a pesar de que es una nación que proclama interna e internacionalmente los valores de la democracia, los ciudadanos afroamericanos aún no gozan de todas las oportunidades e igualdad de trato que la población blanca, de ahí que los índices de criminalidad sean mayores en este sector de la población, ya sea porque la incidencia delictiva es mayor y/o por una deficiencia en la impartición de justicia.

Cuadro 1 Tasa de violaciones por cada cien mil habitantes, 2013

Lugar	País	Tasa de violación por cada cien mil habitantes, 2013	Lugar	País	Tasa de violación por cada cien mil habitantes, 2013
1	Suecia	58.9	36	Bhután	7.7
2	Reino Unido (Inglaterra y Gales)	36.4	37	Marruecos	7.2
3	Costa Rica	35.0	38	Suiza	7.1
4	Guayana	33.6	39	Croacia	6.3
5	Reino Unido (Escocia)	31.7	40	Dinamarca	6.2
6	Jamaica	30.1	41	Kirguistán	6.1
7	Perú	28.3	42	El Salvador	6.1
8	Panamá	28.3	43	República Checa	5.5
9	Bélgica	27.7	44	Rumania	4.5
10	Reino Unido (Irlanda del Norte)	27.2	45	Lituania	4.4
11	Estados Unidos de América	24.9	46	Macao, Reg. Adm. Esp., China	4.2
12	Brasil	24.9	47	Andorra	3.9
13	Noruega	22.5	48	Polonia	3.6
14	Cabo Verde	21.6	49	Letonia	3.6
15	Barbados	20.4	50	Malta	3.5
16	Kazajstán	19.1	51	Líbano	3.4
17	Finlandia	18.0	52	Portugal	3.3
18	Francia	17.4	53	Federación Rusa	3.0
19	Trinidad y Tobago	15.8	54	España	2.8
20	México	13.5	55	India	2.7
21	Paraguay	13.3	56	Eslovenia	2.6
22	Honduras	12.8	57	Hungría	2.5
23	Mongolia	12.1	58	Bulgaria	2.3
24	Colombia	11.1	59	Ruanda	2.3
25	Austria	10.8	60	Singapur	2.2
26	Estonia	10.5	61	Kenia	2.1
27	Sri Lanka	10.3	62	La ex Rep. Yugoslava de Macedonia	1.8
28	República de Moldova	10.0	63	Argelia	1.7
29	Irlanda	9.8	64	Kosovo bajo la resolución 1244	1.7
30	Burundi	9.4	65	Eslovaquia	1.7
31	Filipinas	9.0	66	Chipre	1.6
32	Alemania	9.0	67	Hong Kong, Reg. Adm. Esp., China	1.5
33	Uruguay	8.5	68	Maldivas	1.4
34	Liechtenstein	8.1	69	Grecia	1.3
35	Países Bajos	7.9	70	Albania	1.2
			71	Japón	1.1

Fuente: UNODC.

³ Ver Le Clercq Ortega, J.A. y Rodríguez Sánchez Lara G. (Coord). 2005. *Índice Global de Impunidad*. Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia, Universidad de las Américas. Disponible en: <http://simomexico.com/>.



Para boletines anteriores ingresar a
www.indicadormx.com/boletines.html